



Reporte anual de escuelas seguras

Enero - diciembre del 2025

Este documento no es un análisis exhaustivo de todos los ataques a la educación en Colombia. Los datos e información de este reporte solo incluyen información de nueve departamentos donde el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) tuvo presencia en el año 2025¹. Las categorías de análisis de este reporte únicamente están relacionadas con la [Declaración de Escuelas Seguras](#).

La evidencia recolectada por NRC confirma que la [expansión](#) y [acción de los grupos armados organizados](#) en el 2025 generó un efecto inhibitorio sobre las comunidades educativas. El riesgo de represalias contra personal directivo, docentes y familias condicionó el reporte de ataques a la educación en los territorios, lo cual constituye una barrera para el monitoreo que realiza la organización. En consecuencia, las cifras presentadas en este documento reflejan un subregistro, advirtiendo que la magnitud real de los ataques a la educación es superior a la documentada por la organización.

De acuerdo con la información recolectada por NRC, la vida e integridad de 11.214 personas estuvo en riesgo como consecuencia de ataques a la educación en las escuelas y de camino hacia ellas en el 2025².

Durante 2025, NRC documentó 83 ataques a la educación que afectaron a 104 sedes educativas³. Del total de los ataques, el 58 por ciento ocurrió dentro de las instalaciones educativas y el 42 por ciento en los caminos hacia las escuelas⁴. Estos datos evidencian un deterioro del espacio físico de las escuelas como entornos protectores y destacan

¹ Durante 2025, NRC recolectó información de ataques a la educación en nueve departamentos: Antioquia, Arauca, Cauca, Chocó, La Guajira, Nariño, Putumayo, Norte de Santander y Valle del Cauca.

² En el año 2024, NRC reportó 22.915 personas afectadas por ataques a la educación en los mismos nueve departamentos donde la organización recolectó información en el 2025. Sin embargo, para la organización, no es posible afirmar con contundencia que la disminución en el número de personas afectadas por ataques a la educación obedezca a una mejor situación de la población. NRC no solo disminuyó su presencia a nivel departamental en el país en el 2025, también su presencia municipal. Mientras en el 2024 la organización realizó actividades en 42 municipios en esos nueve departamentos, en el 2025 realizó actividades en 25. Esta disminución fue ocasionada por la disminución de recursos humanitarios de la cooperación internacional en Colombia y en varias partes del mundo.

³ De acuerdo con la información recolectada por NRC, un ataque a la educación pudo haber afectado a una o más sedes educativas al mismo tiempo. Así mismo, de acuerdo con los datos recopilados, una sede educativa pudo haber sido afectada por uno o varios ataques en el mismo año.

⁴ La categoría “en el camino a la escuela” agrupa eventos que se presentaron en el camino del hogar hacia la escuela y de la escuela hacia el hogar.

cómo la persistencia de ataques a la educación sigue comprometiendo la seguridad de los estudiantes y docentes en los salones de clase.

Los datos recopilados también evidencian que la niñez sigue siendo la población más afectada por los ataques a la educación, 92 de cada 100 personas afectadas fueron estudiantes. Esta información demuestra que riesgos relacionados con el derecho a la vida y la integridad de niñas, niños y adolescentes en las escuelas continúa.

“Durante una confrontación lanzaron un dron que hirió a una menor. En el año la escuela ha cambiado cuatro veces de docente porque todos piden traslado por miedo. Los actores armados incluso han preguntado por los niños de quinto. Por temor, más de la mitad de los estudiantes han dejado de asistir. La escuela quedó casi vacía.” – Docente, Norte de Santander.

Los tres departamentos en los cuales se reportaron el mayor número de ataques a la educación fueron Norte de Santander, Arauca y Chocó. Así mismo, los municipios de Bajo Baudó, Tibú, Argelia, Tame, Arauquita, El Tarra, Ocaña, Puerto Rondón, El Zulia y Teorama completan la lista de los 10 municipios más afectados por ataques a la educación en el 2025.

La mayoría de los ataques a la educación estuvieron relacionados con ataques directos a las escuelas y el uso de Minas Antipersonal (MAP) o Municiones Sin Explosionar (MSE). De los 83 ataques a la educación, 22 fueron ataques directos contra escuelas, principalmente como consecuencia de enfrentamientos armados, amenazas de violencia y uso de explosivos contra la infraestructura; 18 incidentes y 1 accidente relacionados con la presencia o sospecha de artefactos explosivos; 17 casos de uso u ocupación militar de escuelas, instalación de puestos de combate o bases temporales de actores armados, afectando a 31 sedes educativas; 14 ataques contra estudiantes, incluidos amenazas, reclutamiento forzado, homicidios y secuestros; 10 ataques contra docentes, principalmente amenazas y homicidios; y 1 ataque contra otro miembro del personal educativo, asociado a lesiones.

Del total de ataques directos contra escuelas, el 90 por ciento estuvieron asociados a enfrentamientos armados. De ellos, el 75 por ciento resultaron en la suspensión de las clases presenciales, evidenciando cómo la confrontación armada no solo pone en riesgo la vida de la comunidad educativa, sino que también interrumpe el derecho a la educación.

La gravedad de los hallazgos demanda la implementación urgente de medidas adicionales de protección integral, orientadas a salvaguardar la integridad de la comunidad educativa y la neutralidad de la infraestructura escolar.

“Estábamos en la escuela cuando comenzaron los enfrentamientos. Uno de los grupos armados se ubicó dentro de la institución y fuimos nosotros quienes les pedimos que salieran del plantel, pero no nos hicieron caso. Días después del

combate, tuvimos que recoger los restos de munición, uniformes y basura que habían dejado allí.” Docente, Chocó.

De acuerdo con la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), el riesgo por artefactos explosivos sigue siendo una realidad que impacta comunidades enteras⁵. En el contexto educativo, esta amenaza se manifiesta en restricciones a la movilidad de estudiantes y personal escolar debido a la utilización de minas antipersonal en los caminos de acceso a las escuelas y la presencia de artefactos explosivos improvisados en los alrededores de las instituciones educativas.

La persistencia de actores armados en los alrededores y dentro de las escuelas, así como el uso de sus instalaciones -incluidos salones de clase-, contraviene directamente los compromisos adquiridos por el Estado colombiano al adherirse a la Declaración de Escuelas Seguras. Este estándar internacional exige proteger las instituciones educativas de usos militares y preservar su carácter estrictamente civil. No obstante, durante el 2025, 10 instituciones educativas y 31 de sus sedes fueron afectadas por el uso u ocupación militar, una práctica que pone en riesgo la vida de la comunidad educativa deteriora la infraestructura y desvirtúa el carácter de la escuela como un espacio protector.

“En nuestra sede educativa, los actores armados han usado los mismos pupitres donde estudian nuestros niños para hacer necropsias. Ver el aula convertida en ese escenario ha generado un profundo miedo en toda la comunidad.” – Docente, Cauca.

Aunque los datos de ataques directos a estudiantes, docentes y otro personal educativo son menores en comparación con otras categorías de ataques a la educación, es importante señalar que estas cifras no reflejen la magnitud real de la situación. El subregistro de este tipo de ataques es preocupante. Las restricciones a la movilidad en territorios rurales y el temor de las comunidades por las amenazas, represalias o presencia de los grupos armados organizados incide en el silencio de la población.

“La sede quedó dañada por los combates. Los actores armados la usaron como refugio y para atender a sus heridos, y desde entonces las clases están suspendidas. Todo esto pone en riesgo la continuidad educativa de los niños, niñas y adolescentes de la zona. No sabemos cuándo podremos volver a la normalidad.” Docente, Arauca

El 66 por ciento del total de los ataques registrados por NRC ocasionó la suspensión de clases presenciales. Las interrupciones continúan afectando de manera significativa la continuidad educativa y ampliando la [desigualdad existente](#) entre la educación rural y urbana. Hoy un estudiante de grado 11 en el sector rural presenta el nivel de competencias de uno de grado 9 en centros urbanos.

⁵ Ver: [Nota informativa sobre cifras oficiales de víctimas por artefactos explosivos en Colombia \(AICMA\)](#)

La duración promedio de las suspensiones fue de una semana, pero en el 28 por ciento de los casos se extendió entre dos y tres semanas, afectando en algunos casos la permanecía escolar de los estudiantes.

La respuesta a estos ataques a la educación de las instituciones del Estado y actores humanitarios sigue siendo insuficiente. En el 2025 el 21 por ciento de los ataques recibieron algún tipo de respuesta a tiempo y efectiva. Una brecha del 79 por ciento en la respuesta exige una acción estatal coordinada, con recursos financieros y eficiente. A pesar de lo anterior, NRC reconoce que existe un progreso en la respuesta estatal. Para el año 2022 la brecha reportada por la organización fue cercana al 95 por ciento.

Este panorama pone de relieve la necesidad urgente de reforzar las acciones de prevención y atención, así como de asegurar recursos oportunos para proteger a las comunidades educativas. Sin una respuesta efectiva, la seguridad de niñas, niños y docentes continuará en riesgo y la escuela difícilmente podrá consolidarse como un espacio seguro en el tiempo, especialmente en áreas rurales.

De acuerdo con el monitoreo de NRC, entre el año 2022 y el 2025, los departamentos de Arauca, Cauca, Chocó y Norte de Santander concentraron casi el 70 por ciento de los ataques contra la educación documentados por la organización. Aunque en cada territorio existen dinámicas del conflicto que han afectado de manera diferenciada a las escuelas —como por ejemplo: los ataques directos contra estudiantes en Arauca (2023), el aumento de ataques a la educación en Cauca y el uso militar de escuelas Chocó (2024), o los enfrentamientos armados y la presencia de artefactos explosivos en escuelas de Norte de Santander (2025)—, en conjunto reflejan escenarios de riesgo prolongado, posibles violaciones al principio de distinción de los civiles en el marco de los conflictos armados no internacionales en el país y afectaciones al derecho fundamental a la educación de decenas de miles de niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, es importante mencionar que el Consejo Noruego para Refugiados también reconoce el compromiso del Gobierno Nacional con la Declaración de Escuelas Seguras y las acciones adelantadas para la implementación del [Plan de Acción Nacional sobre Escuelas Seguras 2022 – 2026](#). No obstante, reiteramos el llamado a fortalecer los esfuerzos para que:

- El Gobierno Nacional garantice la continuidad del Plan de Escuelas Seguras más allá de 2026 mediante la adopción de un nuevo ciclo del plan multianual y concertado con los territorios. Este plan debería al menos garantizar la continuidad de los esfuerzos ya realizados y definir metas de corto y mediano plazo para prevenir ataques a la educación, garantizar la asignación presupuestal para prevenir y responder a los ataques y la implementación de un mecanismo de monitoreo y seguimiento nacional de los ataques a la educación.
- Reconociendo los avances del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República y la Cancillería, es fundamental que Gobierno Nacional, a través de la Mesa de Seguimiento a la Implementación de la Declaración de Escuelas Seguras, establezca -antes de que finalice la vigencia del Plan de Acción sobre Escuela Seguras-, un sistema nacional

de monitoreo que permita agrupar, sistematizar y analizar la información sobre ataques a la educación de manera integral y de acuerdo con los estándares de recolección y análisis de información de la [Coalición Global para Proteger la Educación contra Ataques](#) (GCPEA por sus siglas en inglés) e incorporar reportes públicos periódicos.

- Mesa Técnica Nacional de Escuelas Seguras debe fortalecer, actualizar y diseñar rutas de atención que garanticen una respuesta institucional inmediata para cada uno de los diferentes ataques a la educación descritos en este documento. Estas rutas deben estandarizar protocolos para la protección de estudiantes, docentes y otro personal que trabaja en las escuelas.
- El Ministerio de Defensa de continuidad y refuerce las medidas para prevenir el uso militar de las escuelas, asegurando la implementación de lineamientos operativos conforme a la [Declaración de Escuelas Seguras](#) y sus [Directrices para Prevenir el Uso Militar de las Escuelas](#). Asimismo, se recomienda fortalecer las acciones de prevención y protección frente a la presencia y actuaciones de grupos armados en los alrededores y al interior de las instituciones educativas, garantizando que las escuelas se mantengan como espacios civiles y seguros.
- El Ministerio de Educación, en coordinación con las Secretarías de Educación, debe implementar procesos de formación en la Declaración de Escuelas Seguras, dirigidos a directivos docentes, docentes y personal administrativo, e incorporar estos contenidos de manera vinculante en los manuales institucionales, los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar y los protocolos de protección de las escuelas, con el fin de fortalecer las capacidades locales de identificación de riesgos, activación de alertas tempranas y prevención de ataques contra la educación.
- El Ministerio de Educación en coordinación con las Entidades Territoriales Certificadas (ETC), deben impulsar dentro de la Política Pública de Gestión del Riesgo Escolar la identificación de riesgos asociados a la informalidad en la tenencia de predios escolares, así se podrán facilitar y acelerar los procesos de formalización predial de escuelas, especialmente de aquellas que requieren de inversión estatal en infraestructura para garantizar la prevención de ataques a la educación y el derecho fundamental a la educación de niñas, niños y adolescentes.
- El programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA), en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional y las autoridades territoriales, deben avanzar en la definición de una ruta de acción contra minas en y alrededor de establecimientos educativos afectados por ataques contra la educación, incorporando estudios técnicos, mapeo, marcaje, limpieza certificación de áreas despejadas y entrega formal de terrenos, a fin de restablecer condiciones de acceso seguro a la educación y prevenir nuevas afectaciones.
- El cuerpo diplomático y los donantes humanitarios deben apoyar e incidir para la implementación del Plan de Acción Nacional sobre Escuelas Seguras, no solo mediante financiamiento, sino también a través de asistencia técnica, fortalecimiento institucional y acompañamiento al seguimiento de indicadores, contribuyendo a cerrar brechas de capacidad en los niveles nacional y territorial.